

## INFORME DE ENSAYO

C000049 (Rev. N°3)

### ANTECEDENTES CLIENTE

Cliente	Empresas Lipigas S.A.
Unidad	
Dirección	Las Urbinas 53, Piso 13, Providencia
RUT	96928510-K

### IDENTIFICACIÓN DEL ENSAYO

Tipo Muestra	RIL
Programa de Control	General Muestras Lipigas S.A.
Norma de Referencia	Resolución SISS N°5097/2008

### IDENTIFICACION DE LA MUESTRA

Nro Muestra:	5270040	Comuna:	Con Con	Responsable Muestreo:	ANAM-STGO
Descripción:	Lipigas Con-Con-Descarga Final Efluente Compuesto				
Tipo Muestreo:	M.Autom Comp. AR 24 hrs - Inc : Q- pH - T°				
Fecha Muestreo:	05/06/2019 12:50	Fecha Recepción:	05/06/2019 15:51		

### OBSERVACIONES

- Acreditado INN LE 111 - LE 112 - LE 651 - LE 652 - LE 773 para ANAM Centro; Av. Américo Vespucio 451, Quilicura.
- Acreditado INN LE 147 - LE 148 para ANAM sede Puerto Montt; Pte. Ibañez N°700, Puerto Montt.
- Anam es Entidad Técnica de Fiscalización Ambiental (ETFA), Código SMA: ANAM Centro N° 011-01 y ANAM Pto. Montt N° 011-02
- El inspector Ambiental responsable del presente informe es Arturo Givovich H. código IA SMA 8.774.704-2 o Soledad Alarcón M. código IA SMA 10.062.114-2 o Jacqueline Pizarro G. código IA SMA 9.152.529-1
- Los resultados informados sólo son válidos para las muestras ensayadas.
- Los datos del presente informe sólo tienen validez en el formato entregado por ANAM. La parte receptora se compromete a mantener la estructura y no modificar los datos o valores.
- Documento firmado electrónicamente de acuerdo al estándar de la Ley 19.799.
- En el portal [www.anam.cl](http://www.anam.cl), cada cliente puede corroborar la validez de sus informes buscando éste por n° de documento.
- ANAM Santiago cumple con los requisitos de la normativa oficial NCh 409/2 y Manual SISS, para el muestreo de Agua Potable y serie NCh 411 (partes 1,2,3,4,6,10 y 11) para el muestreo de aguas crudas y aguas residuales, como está especificado en los certificados LE-111 y LE-112 del INN.

**RESULTADO DE ENSAYO**

<b>Muestra 5270040</b>					
Análisis/Método	Fecha de ensayo	Resultado	Unidad	Requisito Normativo	Límite de Detección
<b>Aceites y Grasas (A y G)</b> NCh 2313/6 Of. 2015	Inicio 09/06/2019 09:24 Fin 21/06/2019 12:07	<14,0	mg/L	<=20	14
<b>Demanda Bioquímica de Oxígeno</b> NCh 2313/5 Of. 2005	Inicio 06/06/2019 09:00 Fin 11/06/2019 09:33	5	mg/L	<=35	1
<b>Demanda Química de Oxígeno (DQO)</b> NCh 2313/24 Of. 97	Inicio 06/06/2019 12:19 Fin 06/06/2019 15:01	26	mg/L	-	6
<b>Manganeso Total</b> NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 24/06/2019 20:03 Fin 08/07/2019 10:23	<0,033	mg/L	<=0,3	0,033
<b>Plomo Disuelto (Pb)</b> NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 11/06/2019 22:29 Fin 12/06/2019 15:16	<0,012	mg/L	-	0,012
<b>Plomo Total</b> NCh 2313/25 Of. 97	Inicio 24/06/2019 20:03 Fin 08/07/2019 10:24	<0,012	mg/L	<=0,05	0,012
<b>Poder Espumógeno (PE)</b> NCh 2313/21 Of. 2010	Inicio 06/06/2019 08:36 Fin 12/06/2019 09:43	<0,8	mm	<=7	-
<b>Sólidos Suspendidos Totales</b> NCh 2313/3 Of. 95	Inicio 06/06/2019 09:14 Fin 10/06/2019 15:11	4	mg/L	-	1

(\*) Fuera del alcance de la acreditación

Los resultados de los análisis reportados en el presente informe corresponden a ANAM Santiago con excepción de los siguientes:

- S1: Análisis realizado en Laboratorio ANAM sede Puerto Montt.

**Los parámetros analizados cumplen con lo estipulado en la norma**